

REVISTA MEXICANA DE DERECHO ELECTORAL



NÚM. 2
JULIO - DICIEMBRE
2012



Revista Mexicana de Derecho Electoral



Número 2
Julio-Diciembre de 2012

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Director

Dr. Héctor Fix-Fierro

Secretaria académica

Dra. Mónica González Contró

Jefa del Departamento de Publicaciones

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta *Revista Mexicana de Derecho Electoral* se solidarice con su contenido.

Diseño de interiores, cuidado de la edición
y formación en computadora: Ricardo Hernández Montes de Oca
Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz
Asistente de la Revista: Edwin Atilano Robles

Revista Mexicana de Derecho Electoral

Dr. César Astudillo

Director

Consejo Editorial

María del Carmen Alanís Figueroa (México); Jorge Alcocer Villanueva (México); Manuel Barquín Álvarez (México); Paloma Biglino Campos (España); Paulo Bonavides (Brasil); Jaime F. Cárdenas Gracia (México); Jorge Carpizo (México); Alberto Ricardo Dalla Vía (Argentina); Francisco José De Andrea Sánchez (México); Jorge Fernández Ruiz (México); Francisco Fernández Segado (España); Flavio Galván Rivera (México); Javier García Roca (España); Manuel González Oropeza (México); Pedro González Trevijano (España); María del Pilar Hernández Martínez (México); Jean-Pierre Kingsley (Canadá); José Alejandro Luna Ramos (México); Fernando Ojesto Martínez Porcayo (México); Mauricio Merino Huerta (México); Dieter Nohlen (Alemania); José Núñez Castañeda (México); Arturo Núñez Jiménez (México); Dong Nguyen (Vietnam); José de Jesús Orozco Henríquez (México); Néstor Iván Osuna Patiño (Colombia); Francisco José Paoli Bolio (México); Javier Patiño Camarena (México); Lucio Pegoraro (Italia); Pablo Santolaya Machetti (España); Susana Sottoli (Paraguay); Diego Valadés (México); Leonardo Valdés Zurita (México); Jorge Reinaldo Vanossi (Argentina); José Woldenberg Karakowsky (México); Daniel Zovatto (Argentina).

Consejo Asesor

John Mill Ackerman Rose (México); Raúl Ávila Ortiz (México); Ricardo Becerra Laguna (México); Miguel Carbonell (México); Oswaldo Chacón Rojas (México); Hugo A. Concha Cantú (México); Lorenzo Córdova Vianello (México); Roberto Duque Roquero (México); Imer Benjamín Flores Mendoza (México); Armando I. Maitret Hernández (México); Ciro Murayama (México); Santiago Nieto Castillo (México); Pedro Salazar Ugarte (México); Julio A. Téllez Valdés (México); Lara Trucco (Italia); Igor Vivero Ávila (México).

Número de reserva al título en Derechos de Autor:
04-2011-112217444600-102

Primera edición: 26 de junio de 2012
DR © 2012. Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.
Impreso y hecho en México
ISSN en trámite

Contenido

Artículos doctrinales

- El financiamiento político en América Latina. Entre la leche materna y el veneno 3
Kevin **Casas**
Daniel **Zovatto**
- La regulación jurídica de los partidos políticos en México de la constitucionalización semántica de los partidos de 1963 hasta la elección presidencial de 1976: un ejercicio de retrospectiva histórica comparada con énfasis especial en el voto de los jóvenes 59
Francisco J. **de Andrea Sánchez**
- Las elecciones en Colombia 79
Hernán Alejandro **Olano García**
- El derecho de voto como derecho fundamental 109
Miguel Ángel **Presno Linera**

¿Abrir o desbloquear? El debate de las listas electorales en México	153
Mauro Arturo Rivera León	

Estudios legislativos

Hacia la elección presidencial de 2012: aproximación a una reforma legal para la instrumentación del voto de los mexicanos en el extranjero	179
Adriana Margarita Favela Herrera	

Coyuntura electoral

¿Qué sucederá durante la jornada electoral del primero de julio en el contexto de las redes sociales?	211
Equipo de Trabajo del Observatorio Electoral 2.012	

Estudios jurisprudenciales

El desarrollo jurisprudencial de la suspensión del derecho al sufragio en México	225
María del Carmen Alanís Figueroa	
<i>Culpa In Vigilando</i> . El caso "Estado de México"	259
Luis Espíndola Morales	
Governare e' Meglio che Rappresentare?	279
Tommaso Edoardo Frosini	
Estudio sobre la producción judicial del Tribunal Calificador de Elecciones chileno	301
Carlos Manuel Rosales	

Gestión electoral

Derecho de réplica y facultad reglamentaria del IFE	345
Ernesto Villanueva Karla Valenzuela	
Acuerdos relevantes para la organización de los procesos electorales federal y estatales de 2012	367

Entrevistas

<i>In Memoriam.</i> Jorge Carpizo, presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral en las elecciones de 1994	385
Informe que se presenta al Colegio Electoral de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión Jorge Carpizo	387
Entrevista a Jorge Alcocer	423
Entrevista a Emilio Chuayffet	429
Entrevista a Diego Fernández de Ceballos	435
Entrevista a Porfirio Muñoz Ledo	441
Entrevista a José Narro Robles	451
Entrevista a José Woldenberg	459

Información electoral

- Reelección y democracia: cambios en los valores de la población **467**
Julia Isabel **Flores**
Omar **Alejandro**
Miguel Ángel **García**
Eliza **Osorio Castro**
- Historia legislativa en México en materia electoral **491**
Área de Legislación y Jurisprudencia

Reseñas bibliográficas

- Electoral Justice: The Internacional IDEA Handbook*, Estocolmo, International Institute for Democracy and Electoral for Democracy and Electoral Assistance, 2010, 234 pp. **519**
Raúl **Ávila Ortiz**
- Astudillo, César y Córdova Vianello, Lorenzo, *Los árbitros de las elecciones estatales*, México, UNAM-Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, 2010, XXXIX-389 pp. [Prólogo de David Gómez Álvarez] **531**
David **Cienfuegos Salgado**
- Sánchez Gudiño, Hugo y Farrera Bravo, Gonzalo (coords.), *Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2011, 366 pp. **539**
Susana Thalía **Pedroza de la Llave**

Rabasa Gamboa, Emilio, *Las reformas constitucionales en materia político-electoral*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, 94 pp.
[Prólogo de Jorge Alcocer]

545

Saúl Mandujano Rubio

Normas Editoriales

Sólo se publicarán trabajos originales e inéditos. El idioma oficial de la revista es el español. Los artículos que estén escritos en inglés, francés, italiano o portugués se publicarán en esos mismos idiomas. Se consideran inéditos aquellos que ya hayan sido publicados en los anteriores u otros idiomas y se traduzcan por primera vez al español.

Los trabajos deberán entregarse impresos y en versión electrónica. Los primeros deberán estar impresos en láser, escritos a doble espacio, con tamaño de letra 12 puntos y capturados en el procesador de textos *Word for Windows*. Los segundos deberán enviarse por correo electrónico a *rmde@unam.mx* o *revistaelectoralde-la-unam@gmail.com*, indicando en todo tiempo cuándo fue enviada la versión impresa.

La extensión de los trabajos no podrá ser mayor a 30 páginas tratándose de artículos; 20 páginas en coyuntura, gestión electoral, estudios legislativos y jurisprudenciales, y 10 páginas en el caso de reseñas bibliográficas.

Cada trabajo deberá ir acompañado de lo siguiente: *a*) un resumen en el idioma en que se presenta de no más de 200 palabras; *b*) un resumen en inglés de no más de 200 palabras; *c*) la traducción al inglés del título; *d*) las palabras clave que identifiquen el contenido del artículo en el idioma original y en inglés; *e*) una síntesis curricular del autor no mayor de 65 palabras.

De no cumplirse con alguno de estos aspectos, el trabajo se recibirá como incompleto.

Además deberá acompañarse de una carta compromiso indicando que dicho material no ha sido enviado a otra institución para su publicación.

En la elaboración de citas se sugiere utilizar la siguiente presentación:

¹ Astudillo, César y Córdova Vianello, Lorenzo, *Los árbitros de las elecciones estatales. Una radiografía de su arquitectura institucional*, México, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010, p. 205.

² González Oropeza, Manuel, “El Tribunal Electoral y la forma republicana de gobierno”, *Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, México, Cuarta Época, vol. I, núm. 7, 2011, pp. 62-65.

³ Astudillo, César y Córdova Vianello, Lorenzo, *op. cit.*, pp. 151 y 152.

⁴ *Ibidem*, p. 154.

⁵ *Idem*.

En todo lo no previsto, se aplicarán los “Lineamientos y criterios del proceso editorial” del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>.

A todo trabajo deberá adjuntarse una hoja por separado con la dirección del autor, con el propósito de mantener correspondencia con él; de igual manera se deberá indicar la institución donde labora, su cargo académico y, en su caso, teléfono, fax y correo electrónico.

Todo material que cumpla con los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas será sometido a dictamen. Los dictámenes fundamentarán debidamente si el artículo es susceptible de publicación, con o sin correcciones, o bien, si se rechaza. En caso de que se sugieran cambios, el autor tendrá dos semanas para realizar los cambios necesarios. Una vez que se acepte un trabajo, los autores deberán ceder el derecho de autor al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

A cada autor se le enviarán dos ejemplares.

Revista Mexicana de Derecho Electoral, núm. 2, julio-diciembre de 2012, es una publicación semestral editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se terminó de imprimir el 23 de julio de 2012 en los talleres de Impresión Comunicación Gráfica S. A. de C. V. Manuel Ávila Camacho 689, col. Santa María Aztahuacán, delegación Iztapalapa, 09500 México D. F., tel. 56923202 y 56923397. En su edición se empleó tipo *Minion Pro* de 12, 11 y 9 puntos, y *Corbel* de 16, 12, 9, 8 y 7.5 puntos. Se utilizó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y couché de 300 g. para los forros. Consta de 500 ejemplares (impresión *offset*).

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.